

nota de prensa

Madrid, 11 de junio de 2019

ECIJA y Jiménez de Parga se fusionan para entrar en el top 5 español

Pablo Jiménez de Parga será el nuevo Vicepresidente Ejecutivo de ECIJA

Esta operación dará lugar a una firma con más de 400 abogados, 77 socios y presencia en 11 países

ECIJA y el Despacho Jiménez de Parga protagonizan una de las grandes fusiones de la abogacía de los negocios del año en España. Tras más de 50 años de recorrido profesional desde su fundación por el Profesor Manuel Jiménez de Parga, el Despacho Jiménez de Parga ha acordado su fusión con ECIJA, con el objetivo de posicionar a la firma entre los cinco principales bufetes nacionales. La operación, ya aprobada por ambas firmas, será efectiva a partir del próximo día 1 de julio.

ECIJA, tras recibir este año el Premio a mejor Despacho Europeo en Tecnología por “The Lawyer”, da un salto cualitativo con esta operación en su **estrategia de consolidación entre los despachos más relevantes del mercado español**. La fusión es el resultado de la colaboración de ambas firmas en proyectos de clientes comunes en los últimos años, donde las sinergias y culturas de trabajo de ambas firmas han llevado a sus socios a dar un paso más, fusionando plenamente sus áreas de práctica y todos sus equipos.

Esta fusión entre dos despachos líderes en sus respectivas áreas de práctica consolida la oferta de servicios multidisciplinares ofrecidos por ECIJA, reforzando principalmente sus áreas de mercantil, laboral, financiero-regulatorio, procesal civil y penal económico, así como urbanismo y medio ambiente.

Esta operación dará lugar a una **firma que superará los 400 abogados y 77 socios, con presencia en 11 jurisdicciones**. Tras la incorporación efectiva de todos los profesionales de Jiménez de Parga, la oficina de ECIJA en Madrid contará con más de 150 profesionales.

La fusión supone también la **incorporación de Pablo Jiménez de Parga, uno de los grandes referentes del Derecho mercantil y penal económico, a la dirección ejecutiva de ECIJA, donde ostentará el puesto de Vicepresidente Ejecutivo** de la Firma, formando parte del Comité Internacional y del Comité de Dirección de ECIJA.

Junto a Pablo Jiménez de Parga, **se incorporan como socios de ECIJA otros cuatro reputados profesionales con una larga experiencia en firmas nacionales e internacionales de calado, referentes en sus respectivas áreas de práctica: Fernando Vizcaíno de Sas, José María Abella, Magdalena Bertram y Víctor Moralo.**



En palabras de Hugo Écija, Presidente de ECIJA,

¿Por qué una fusión con una firma como Jiménez de Parga?

“Jiménez de Parga es uno de los mejores despachos de España en materia mercantil, penal y laboral, por lo que es una gran satisfacción y responsabilidad que Pablo, Fernando y todo el equipo de Jiménez de Parga hayan decidido su integración en ECIJA”.

¿Qué aporta el Despacho Jiménez de Parga a ECIJA?

“Damos la bienvenida a un gran equipo que seguro nos ayudará a ampliar nuestra oferta de servicios jurídicos. Pablo, además, como vicepresidente de ECIJA, nos aportará todo su bagaje, experiencia y conocimiento para llevar juntos a ECIJA a ser el despacho de referencia en el mercado Iberoamericano”.

¿Y el futuro...?

“Queremos ser el gran despacho español de referencia en Iberoamérica y, para ello, estamos invirtiendo y trabajando intensamente. Durante este año 2019 vamos a anunciar la apertura de tres nuevos países mediante la integración de los mejores despachos en su jurisdicción”.

“En el 2010 abrimos nuestra primera oficina internacional y queremos celebrarlo en el 2020 con oficinas propias en 15 países. Es un lujo para nosotros contar con Pablo Jiménez de Parga como vicepresidente de ECIJA y como miembro de nuestro Comité Internacional y de Dirección. Queremos ser el primer despacho español con oficinas propias en todos los grandes mercados de Latinoamérica y vamos a apostar fuerte para conseguirlo”.

En palabras de Pablo Jiménez de Parga, nuevo Vicepresidente de ECIJA:

¿Por qué esta fusión?

“Tras más de 20 años dirigiendo el Despacho Jiménez de Parga creía que había llegado el momento de dar un paso más en el mercado nacional e internacional, pero también creía que era importante mantener la identidad y los principios que me transmitió mi padre, el fundador de nuestro despacho, respecto a la forma de ejercer la abogacía. Desde el inicio de nuestras conversaciones, Hugo me transmitió una ilusión que iba en aumento cuando profundizamos en el detalle de las sinergias de la operación. La conclusión no ofrecía dudas: estábamos ante una gran oportunidad y había que aprovecharla”.

¿Qué va a suponer la incorporación de los profesionales de Jiménez de Parga a ECIJA?

“La expansión nacional e internacional de ECIJA en los últimos años es realmente formidable. Nos apetecía muchísimo sumarnos y contribuir a este proyecto que es ya una realidad. Y ello con la finalidad de poder ofrecer a todos nuestros clientes unos servicios profesionales que respondan de una forma más amplia a sus necesidades, en definitiva mejorar nuestra oferta de servicios y responder mejor a las demandas de nuestros clientes”.

Contacto

Fátima Fontcuberta

+ 34 91 781 61 60

ffontcuberta@ecija.com